Bce 199

Guayaquil, Marzo 25 de 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAL IBOMAR S.A.
Presente.

Estimados Señores:

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos sociales de la empresa, procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo contable comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

Fue necesario efectuar varias pruebas de acuerdo con los principios contables de general aceptación, con la finalidad de verificar en forma selectiva las transacciones efectuadas por la empresa. Luego de analizar los diarios, asientos contables y demás comprobantes, he llegado a la conclusión de que tanto el estado de pérdidas y ganancias como el balance general presentados, no reflejaron resultados negativos como años anteriores, debido que no hubo gastos administrativos.

Adicionalmente, se pudo constatar que han sido cumplidas las resoluciones adoptadas tanto en Junta de Directores como de Accionistas.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines respectivos.

Atentamente,

Ing Henry Hinojesa Cunto

COMISARIO IBOMAR S.A.